



NUESTRA FIRMA

Desde cualquiera de sus seis sedes, en los estados de Ohio, Florida y Washington, D.C., la firma Porter Wright está al servicio de sus clientes brindándoles asesoría legal que reúne los conocimientos, habilidad y experiencia necesarios para que el cliente pueda alcanzar sus metas o solucionar sus problemas de una manera efectiva y eficiente.

Estamos comprometidos con el cliente. Por más de 160 años, nuestros clientes vienen depositando su confianza en Porter Wright, la firma que les brinda una asesoría legal extraordinaria. Estamos muy orgullosos de nuestra capacidad para responder a todo tipo de situaciones, y porque agregamos un valor real a todo lo que hacemos.

Estamos comprometidos con nuestra profesión. Los abogados de Porter Wright ocupan cargos de liderazgo en asociaciones legales, sociedades jurídicas, y organizaciones profesionales a nivel local, estatal y nacional. Dedicamos nuestros conocimientos y nuestro tiempo a jóvenes abogados, y participamos en programas de formación legal y representación gratuita.

Estamos comprometidos con nuestras comunidades. Porter Wright y su plantel de abogados participa en la dirección de organizaciones cívicas, culturales y de caridad. Con el esfuerzo de la firma en su conjunto, o en forma individual, trabajamos para que nuestras ciudades, condados o estados sean lugares donde se pueda vivir y trabajar mejor.

Estamos comprometidos con el futuro. Nuestra historia habla de nuestros éxitos futuros tanto como de nuestra trayectoria de éxitos del pasado. Porter Wright ha prosperado gracias a su capacidad para

anticiparse y responder a los cambios en la legislación y el comercio, y en las metas y necesidades de nuestros clientes. Lo que hemos visto en los últimos 160 años nos ha fortalecido, y por esa razón miramos hacia el futuro con confianza.

COMERCIO INTERNACIONAL

Porter Wright provee una gran variedad de servicios legales internacionales, para clientes de los Estados Unidos con intereses comerciales en el extranjero y para clientes extranjeros que buscan representación en los Estados Unidos. Nuestros abogados de Comercio Internacional proveen representación legal en las áreas de Bancos y Finanzas, Comercio, Proyectos de Desarrollo, Litigios y Arbitrajes, Impuestos y Tarifas, Comercio y Secretos Comerciales. A través de nuestras propias oficinas, al igual que a través de nuestra red de relaciones con estudios jurídicos y otros profesionales en todas las áreas geográficas de mayor importancia, estamos capacitados para proveer servicios legales a clientes en todo el mundo.

Bancos y Finanzas

Los abogados de Porter Wright tienen amplia experiencia en bancos y finanzas internacionales. Representamos a instituciones financieras extranjeras y a instituciones de los Estados Unidos que tienen departamentos internacionales activos. Asesoramos acerca de las operaciones bancarias internacionales, incluyendo las cartas de crédito, aceptaciones de banqueros y otras formas de financiación comercial. Además, asesoramos acerca de garantías y seguros oficiales y privados y acerca

de adquisiciones y fusiones bancarias en los Estados Unidos. Nuestros abogados trabajan junto a instituciones de inversiones bancarias y comerciales en el extranjero y han negociado financiamientos corporativos e hipotecarios con esas instituciones para nuestros clientes. Esas mismas instituciones les proveen a nuestros clientes acceso a capital para empresas internacionales y financiamiento para adquisiciones y fusiones.

COMERCIO, CONCESIONES DE LICENCIAS, FUSIONES Y ADQUISICIONES

A ayudamos en la creación de sucursales extranjeras a las firmas de los EE.UU. que están interesadas en establecerse en el exterior. Éstas pueden incluir subsidiarias o empresas conjuntas con planeamiento extranjero, tanto para los inversores de los Estados Unidos en el exterior como para los inversores extranjeros en los Estados Unidos. Tenemos amplia experiencia en fusiones y adquisiciones, arrendamientos internacionales y concesiones de licencias industriales, así como también en la construcción de bienes raíces internacionales y su financiamiento. Nuestra experiencia también incluye arbitrajes de disputas comerciales nacionales e internacionales, acuerdos de propiedades con activos en el extranjero y casos de inmigraciones.

Nuestra firma está especialmente calificada para ayudar a clientes extranjeros que deseen establecer instalaciones en los Estados Unidos, ya sea por adquisición o constitución. Tenemos amplia experiencia con los asuntos legales y financieros que pudieran surgir, como la financiación de bonos de ingresos industriales, relaciones bancarias, impuestos estatales y federales, problemas con la fuerza laboral e incentivos para inversiones estatales.

Proyectos de inversion directa en el extranjero

Nuestros abogados tienen amplia experiencia en financiamientos de proyectos de inversion directa en el extranjero. Para ayudar a nuestros clientes, mantenemos estrechas relaciones con agencias de los Estados Unidos como el Export-Import Bank, la Agencia para el Desarrollo Internacional (Agency for International Development o AID) y la Corporación para Inversiones Privadas en el Exterior (Overseas Private Investment Corporation o OPIC). Además mantenemos relaciones con agencias internacionales como el Banco Mundial, la Corporación de Finanzas Internacionales (International Finance Corporation), el Inter-American Development Bank y el Asian Development Bank. Nuestros abogados han analizado los contratos y los aspectos financieros para importantes proyectos de energía eléctrica, de agua, de carbón, de gas sintético, de acero y de papel en el exterior para grandes compañías de construcción y de ingeniería estadounidenses. También hemos ayudado a otras compañías estadounidenses con proyectos de telecomunicaciones y agroindustriales en países en vías de desarrollo.

Litigios y arbitrajes

Porter Wright se enorgullece de su larga historia de éxitos en litigios representando tanto a las compañías más conocidas del mundo como a individuos y pequeñas empresas. Nuestros abogados han representado a importantes empresas extranjeras con litigios en las cortes de los Estados Unidos y han trabajado conjuntamente con abogados extranjeros en litigios y arbitrajes en el exterior. Nuestros socios incluyen a expertos mediadores y árbitros internacionales afiliados a la American Arbitration Association, a la Cámara de Comercio Internacional y a la corte Londinense de Arbitraje Internacional.

Impuestos y tarifas

Los abogados de Porter Wright pueden proveer a nuestros clientes asesoría práctica y complejo en el área de los impuestos internacionales. A medida que el comercio y el mundo corporativo se globalizan, nuestros abogados utilizan su experiencia en asuntos de impuestos internacionales para asesorar detalladamente acerca de una amplia gama de

inquietudes impositivas multi-jurisdiccionales que confrontan a nuestros clientes internacionales.

Comercio

Porter Wright puede ayudar a clientes con todos los asuntos relacionados al comercio internacional. Asesoramos a clientes con problemas de importación relacionados a las leyes aduaneras de los EE.UU., a las tarifas y a los procedimientos de importación. Asesoramos acerca de las leyes de competencia injusta, de derechos compensatorios y de las muchas regulaciones ambientalistas, de seguridad y de la salud. También ayudamos con asuntos de importación y exportación como las leyes de aduanas, etiquetado de bienes, productos del mercado gris, licencias de exportación, regulaciones anti-boicot, la Ley de Prácticas Corruptas Extranjeras, convenios de distribución y convenios con agencias, patentes internacionales, marcas registradas y derechos de autoría. Mientras las amenazas de actividades terroristas continúen, el Servicio Aduanero de los Estados Unidos requerirá que los importadores tomen los pasos necesarios para evaluar, desarrollar e implementar nuevas prácticas a fin de incrementar la seguridad de la carga y de toda la cadena de abastecimiento. Podemos ayudar a los clientes a recibir procesamientos acelerados de bienes y de transportes enviados a los Estados Unidos y a minimizar las fijaciones de los derechos de aduanas (tarifas).

Secretos comerciales

Al igual que las compañías que tienen intereses en los Estados Unidos, las que tienen intereses en el extranjero también han hecho grandes inversiones en sus derechos de propiedad intelectual. Nuestros abogados ayudan a los clientes a proteger este tipo de inversiones. Ayudamos a clientes con la creación, mantenimiento y protección de propiedad de secretos comerciales tanto en los Estados Unidos como en el extranjero.

INMIGRACIONES

El grupo de abogados de Inmigraciones de Porter Wright representa a individuos, empleadores

nacionales y clientes extranjeros con un énfasis especial en la inmigración comercial. Nuestros clientes comerciales se esfuerzan por conseguir los mejores empleados provenientes de todo el mundo y nosotros los ayudamos a superar las barreras de las leyes de inmigraciones y naturalizaciones para posibilitar su contratación. Nuestros servicios incluyen inmigraciones comerciales, verificaciones de elegibilidad de empleo, visas para los no inmigrantes y peticiones para residencias permanentes.

Ayudamos a conseguir visas de empleo temporales, procesamientos de certificaciones laborales, exenciones por intereses nacionales, peticiones de visas de inmigrantes para trabajadores prioritarios, procesamientos consulares, inmigraciones basadas en la familia, peticiones para residencia permanente y pólizas de mantenimiento de documentos. Ayudamos a nuestros clientes a entender y a prepararse para los atrasos y los problemas asociados a los nuevos reglamentos y trámites que fueron implementados a raíz de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. A través de nuestras oficinas en Ohio, Florida y Washington, D.C., al igual que a través de nuestra red de relaciones con estudios jurídicos en el exterior, nuestros abogados de inmigraciones están capacitados para atender a clientes con cuestiones de inmigraciones en todo el mundo.

Inmigraciones comerciales

Nosotros sabemos que el éxito de nuestros clientes comerciales depende de su habilidad para emplear a gente calificada. Porter Wright tiene un sólido ejercicio del derecho internacional que incluye una red de relaciones con estudios jurídicos en países como Canadá, el Reino Unido, Bélgica, Alemania, Italia, Suiza, México, Egipto, Israel, Japón, Corea del Sur, las Filipinas y a través de toda Latinoamérica y el Caribe. A través de esta extensa red, nuestros abogados pueden atender y asesorar clientes acerca de asuntos de inmigraciones y naturalizaciones en todo el mundo.

Verificación de elegibilidad de empleo

La Ley de Control y Reforma Inmigratoria de 1986 requiere que los empleadores verifiquen la elegibilidad laboral de cada nuevo empleado tomado después del 6 de noviembre de 1986, y que los

empleadores mantengan ciertos registros de cada empleado. Cambios recientes en los procedimientos de la Dirección de la Seguridad Social han enfatizado las obligaciones de los empleadores de mantener la documentación correcta y adecuada. Nosotros asesoramos a nuestros clientes acerca de cómo mantener esos registros laborales y acerca de las prácticas y pólizas que requieren cumplir con una plétora de leyes y regulaciones del Servicio de Inmigraciones y Naturalizaciones que a menudo son contradictorias a las leyes de la discriminación laboral.

Visas para los no inmigrantes

Los abogados de las leyes de Inmigraciones de nuestra firma se concentran en la inmigración comercial. Ayudamos a los empleadores a conseguir visas para los extranjeros no inmigrantes que facilitan su empleo en proyectos en los Estados Unidos tanto a corto plazo como a largo plazo. Las visas para los no inmigrantes están disponibles en las siguientes categorías:

- Comerciantes de Convenios o Inversores de Convenios, incluyendo a ejecutivos, gerentes e individuos con conocimientos especializados (visas E-1 y E-2)
- Ocupaciones especializadas (visas H-1)
- Transferencias internas de la compañía, ejecutivos, gerentes e individuos con conocimientos especializados (visas L-1)
- Individuos con habilidades extraordinarias en las artes, ciencias, educación, negocios o deportes (visas O-1 y O-2)
- Atletas y artistas del entretenimiento (visas P)

Peticiones para residencias permanentes

Nuestro grupo de abogados de inmigraciones tiene amplia experiencia obteniendo residencias permanentes para individuos sobre la base de su empleo y también por sus relaciones familiares. Ayudamos con:

- Peticiones basadas en la familia, incluyendo peticiones de cónyuges, de padres y de madres, de hijos y de hijas, y de hermanos y de hermanas
- Peticiones de Certificación Laboral

- Peticiones para Trabajadores Prioritarios por ser Extranjeros Extraordinarios en las Artes y Ciencias
- Profesores o Investigadores Extraordinarios
- Transferencias Internacionales de Gerentes o Ejecutivos
- Exenciones por Intereses Nacionales
- Peticiones de Inversor (Visas de Creación de Trabajos)
- Peticiones de Lotería de Diversidad

PROPIEDAD INTELECTUAL

Los abogados de Propiedades Intelectuales de Porter Wright ayudan a nuestros clientes a maniobrar a través del proceso de obtención de marcas registradas y de protección de patentes y de derechos de autoría y también los ayudan a preservar y a defender esa protección. Nuestros servicios incluyen:

- Asuntos de publicidades y competencias desleales
- Derechos de autorías
- Entretenimiento
- Administración de cartera de propiedades intelectuales
- Transferencias de propiedades intelectuales
- Patentes
- Estrategias de protección
- Protección de la apariencia del producto
- Marcas y servicios registrados

Tenemos mucha experiencia en propiedades intelectuales relacionadas a la tecnología. Nuestros abogados de propiedades intelectuales trabajan junto a nuestros abogados de tecnología para adquirir y proteger los valiosos activos de nuestros clientes en todo el país.

Patentes

Los abogados de Propiedades Intelectuales de Porter Wright evalúan la patentabilidad de las invenciones y ayudan con el proceso de patentarlas. Nosotros llevamos a cabo investigaciones de patentes novedosas, procesamos peticiones de

patentes en la Oficina de Marcas Comerciales y Patentes de los Estados Unidos y bajo el Tratado de Cooperación de Patentes y también administramos peticiones de patentes en la Oficina de Patentes Europeas y en otras naciones extranjeras.

Ayudamos a nuestros clientes a proteger sus patentes emitidas. Llevamos a cabo estudios de infracciones de patentes y ayudamos a los clientes a evitar infracciones de otras patentes válidas.

Marcas y servicios registrados

Un tema de primordial importancia para las compañías es el reconocimiento de sus marcas. Nosotros asesoramos a los clientes en todo tipo de aspectos relacionados con las marcas registradas y las marcas de servicios registrados, incluyendo el efecto de la selección de marca. También investigamos y evaluamos la disponibilidad de nuevas marcas y servicios registrados; ayudamos a registrar marcas en la Oficina de Marcas Comerciales y Patentes de los Estados Unidos, en las oficinas estatales de marcas registradas y en naciones extranjeras. Nuestros abogados ayudan a los clientes a mantener sus derechos de marcas registradas y a iniciar juicios y a defender casos ante el Consejo de Juicios y Apelaciones de Marcas Registradas (Trademark Trial and Appeal Board).

COMERCIO Y MERCADO DE VALORES

El grupo de abogados de Comercio y Mercado de Valores de Porter Wright provee un completo servicio de asesoramiento a empresas nacionales y extranjeras en las áreas de las comunicaciones, manufacturera, comercial, e industrias de servicios. Nuestros servicios incluyen:

- Constitución de compañías
- Transacciones comerciales
- Gobierno corporativo
- Compañías emergentes y estrechamente controladas
- Transacciones de empleos

- Fusiones y adquisiciones
- Ofertas y cumplimientos de valores
- Capital de riesgo

Porque Porter Wright comprende el ambiente acelerado y cambiante en el que operan los negocios en la actualidad, estamos dedicados a proveerles a nuestros clientes comerciales consejos legales prácticos y de la más alta calidad que los ayuden a alcanzar sus objetivos y que sean rápidos y rentables. Comprendemos la importancia de satisfacer las necesidades legales de cada cliente dentro del contexto más amplio de sus objetivos comerciales subyacentes. Al formar buenas relaciones, al proveer el personal acertado para cada proyecto y al mantenerse sensible a las necesidades de los clientes, nuestros abogados pueden concentrarse en el objetivo general sin perder de vista los pequeños detalles. Nuestros abogados de Comercio y Mercado de Valores trabajan en conjunto con nuestros otros grupos de abogados para proveer soluciones integradas a las necesidades legales de nuestros clientes.

Constitución de compañías

Los abogados de Porter Wright asesoran a los propietarios de compañías en todos los aspectos de su organización de entidades comerciales, incluyendo la opción de entidades (corporación C, corporación S, compañías de responsabilidad limitada, sociedades colectivas, sociedades comanditarias, sociedades de responsabilidad limitada, propiedad única, corporaciones profesionales, compañías fiduciarias). Nuestra representación incluye el asesoramiento apropiado acerca de las leyes comerciales, impositivas y de valores que afecten a la organización, al gobierno y a la operación de la entidad.

Transacciones comerciales

Nuestros abogados tienen experiencia ayudando a clientes comerciales en todo tipo de transacciones comerciales, incluyendo la contratación de empleados, las compras y ventas de activos, los préstamos con y sin garantías, los arrendamientos de equipos, las adquisiciones de bienes raíces, los financiamientos y desarrollos, las concesiones de licencias de tecnología y de software, las empresas conjuntas y las alianzas estratégicas, los contratos de investigación y de desarrollo, las franquicias, los

convenios de distribución y los convenios de ventas al por menor y al por mayor. Nuestra firma también tiene amplia experiencia representando a entidades de los EE.UU. que tienen negocios en el exterior, a entidades extranjeras que tienen negocios en los EE.UU., a exportadores e importadores, y a entidades y a programas gubernamentales que tienen negocios en el exterior, incluyendo al Banco Mundial y al FMI.

Gobierno corporativo

Los abogados de Porter Wright periódicamente asesoran a compañías privadas y públicas acerca de temas de gobierno corporativo, incluyendo los derechos y obligaciones de los accionistas, de los directores, de los funcionarios y de los empleados de la compañía bajo las leyes estatales aplicables y bajo los estatutos y regulaciones federales.

Compañías emergentes y estrechamente controladas

La representación de los nuevos negocios empresariales siempre ha sido una de las fortalezas de nuestra firma. Nuestra representación incluye la estructura y la organización de la entidad, la capitalización inicial y financiación, los convenios de accionistas y de empleados, la financiación del capital de riesgo, la protección de la propiedad intelectual, la concesión de licencias tecnológicas y una plétora de otros asuntos que el negocio emergente puede confrontar. Nuestro objetivo es ayudar a los propietarios de las compañías emergentes y estrechamente controladas a tener éxito y a crecer de la manera que ofrezca mayores ventajas impositivas y económicas para sus propietarios. A los propietarios de compañías estrechamente controladas también los ayudamos con sus disposiciones sucesorias, ya sean comerciales o familiares.

Transacciones de empleos

Nuestra firma representa a los empleadores y a los empleados durante la preparación de acuerdos relacionados a la relación laboral de individuos con entidades comerciales, incluyendo contratos de trabajo, beneficios y compensaciones a ejecutivos, opción de compra de acciones, acciones restringidas, compensación diferida, confidencialidad, cesión de invenciones, no-competición, despidos, cese y convenios relacionados.

Fusiones y adquisiciones

Nuestros abogados frecuentemente ayudan a clientes con la fusión, venta o adquisición de negocios. Nosotros planeamos, negociamos y cerramos todo tipo de contratos de fusión, venta y adquisición para corporaciones, para sociedades y para compañías de responsabilidad limitada, con énfasis en los aspectos aplicables tales como negocios, impuestos, economía, valores, empleos, beneficios de los empleados, antimonopolio, bienes raíces, ambiental y crediticio. Al representar a una gran cantidad de compañías de gestión pública, participamos regularmente en transacciones complejas que requieren la inscripción en el SEC (Comisión del Mercado de Valores) y la solicitud de delegación de poderes para que las transacciones sean aprobadas.

Ofertas y cumplimientos de valores

La representación de los emisores y de los aseguradores en las ofertas públicas y en las colocaciones privadas de participaciones y de garantías de deudas es una parte importante y constante de nuestro ejercicio de Comercio y Mercado de Valores. Nuestros abogados representan a emisores que hacen sus ofertas públicas iniciales, a emisores que hacen sus colocaciones en el mercado secundario, a entidades gubernamentales estatales y locales que emiten una amplia variedad de obligaciones y a consorcios de aseguradores dirigidos por algunas de las firmas de la banca financiera más importantes de los EE.UU. Nuestros abogados participan en todas las etapas de estos tipos de financiamientos, desde el planeamiento hasta el cierre, con énfasis en las leyes estatales y federales aplicables acerca del cumplimiento de valores y de las leyes impositivas para valores exentos de impuestos o favorecidos. Nuestro ejercicio de cumplimiento de valores también incluye la representación de compañías e individuos en los tribunales, ante el SEC (Comisión del Mercado de Valores) y ante otras entidades reguladoras estatales y federales en lo que respecta a los asuntos relacionados con el cumplimiento de las leyes de valores.

Capital de riesgo

Nuestra firma ayuda a los negocios a identificar y a conseguir financiamiento para su capital de riesgo, a estructurar y a negociar los términos de la

transacción, a preparar los documentos necesarios para emitir los valores apropiados y a documentar la relación comercial y propietaria de las partes y sus derechos y obligaciones. También representamos a inversores de capital de riesgo y a inversores privados en lo que respecta a su inversión tanto en las compañías privadas como en las de gestión pública.

ESTABLECIMIENTO DE INSTALACIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Porter Wright asesora a nuestros clientes extranjeros acerca de las estrategias más apropiadas para establecer una oficina o instalaciones en los Estados Unidos. Trabajando junto a agencias locales y estatales dedicadas al desarrollo económico, podemos ayudar a los clientes a decidir los lugares apropiados para instalaciones arrendadas o las adquisiciones de propiedades. Podemos preparar y negociar Arriendos, Acuerdos de Compra de Inmuebles, Contratos de Diseño y Contratos de Construcción; analizamos peritajes y materiales de seguros de títulos; y asistimos a los clientes a conseguir a los expertos apropiados para inspeccionar las propiedades. También podemos ayudar con la negociación y finalización de los programas de incentivos locales y estatales que pueden proporcionar reducciones reales y personales de los impuestos a las propiedades, subvenciones para la infraestructura, bonificaciones fiscales por empleos, ayuda para la capacitación y otros beneficios para los empleadores nuevos y en vías de expansión. Junto a las autoridades gubernamentales y a las Cámaras de Comercio locales, prestamos servicios de asesoría comercial al igual que de ejercicio legal. A medida que desarrollamos una relación con nuestros clientes, los podemos asesorar en cómo estructurar sus negocios para evitar los posibles problemas legales en una amplia gama de asuntos inmobiliarios, corporativos, comerciales, ambientales, laborales, de inmigraciones, impositivos e industriales.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Porter Wright Morris & Arthur LLP ofrece este sitio web solamente para propósitos de información, como un servicio para nuestros clientes y amigos. Los contenidos de este sitio no tienen la intención de ser un asesoramiento legal para ningún propósito, y usted no debería considerarlos como asesoramiento o como una opinión legal acerca de ningún tema. La información presentada en este sitio puede ser cambiada sin previo aviso y usted no debería basarse en esta información como referencia para ningún asunto en particular ni a otros hechos. Usted no debería tomar ninguna acción con respecto a ningún asunto basado en la información presentada en este sitio web. Nosotros no ofrecemos ninguna garantía de ningún tipo acerca de la exactitud de la información contenida en este sitio ni de cuan exhaustiva sea dicha información, y no hacemos ninguna declaración en lo que respecta a la confiabilidad, actualización o aplicabilidad a cualquier situación en particular de dicha información.

El uso de este sitio web no crea, ni tiene la intención de crear, ninguna relación de cliente/abogado entre usted y Porter Wright Morris & Arthur LLP ni con ningún abogado de la firma individualmente. A menos que nosotros entablemos una relación de cliente/abogado con usted, con relación a un asunto en particular, nosotros no consideraremos ninguna información que usted nos envíe como privilegiada ni confidencial, y cualquier comunicación por correo electrónico que no sea solicitada podrá ser revelada a otras personas sin tener en cuenta consideraciones de confidencialidad. No se formará ninguna relación de cliente/abogado cuando usted nos envíe un mensaje por correo electrónico, y una relación tal no se considerará formada hasta que nosotros hayamos tenido la oportunidad de resolver cualquier asunto de conflictos de intereses y le hayamos informado a usted, por escrito, acerca de la naturaleza y del alcance de los servicios que le proveeremos. Por favor, no nos envíe ninguna información confidencial o propietaria hasta que usted haya hablado con un abogado de la firma. La contratación de un abogado

es una decisión importante que no debería estar basada solamente en la publicidad. Estos materiales pueden ser considerados publicitarios en su estado de residencia. Antes de tomar una decisión, pídanos que le enviemos información escrita gratuita acerca de nuestras capacidades y experiencia.

Porter Wright Morris & Arthur LLP tiene oficinas en Ohio, Florida y Washington, D.C. Nuestros abogados tienen licencias para ejercer solamente en las jurisdicciones descritas en las biografías de los abogados que se presentan en este sitio. La firma no tiene la intención de ejercer servicios de abogacía en ningún estado para el cual no tengamos abogados licenciados, y este sitio no pretende solicitar representación alguna que pudiera constituir un ejercicio de abogacía no autorizado en alguna jurisdicción.

Porter Wright Morris & Arthur LLP no tiene la intención de refrendar a ninguno de los sitios para los cuales presentamos enlaces de información desde este sitio. Esos enlaces son sólo para propósitos informativos. Nosotros quitaremos cualquier enlace si el sitio enlazado nos lo requiere debidamente. Los sitios enlazados son exclusivamente responsables por los contenidos de sus sitios y nuestra firma no hace ningún tipo de declaración acerca de ninguno de los sitios enlazados.

Usted puede copiar a voluntad cualquier parte de los materiales de este sitio para su uso personal. Todas las copias deben incluir el aviso de marcas registradas presentado en este sitio. Le agradecemos que haya visitado nuestro sitio web.

Traducido del inglés por Abracadabra Translations, Inc.
www.abracadabraTR.com